

# EDUCACIÓN SECUNDARIA

## Miniprogramación

# MÚSICA

1º E.S.O.

PROGRAMACIÓN DOCENTE

Curso 2023-2024

*De acuerdo con el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA (BOC) el 5/08/2022*

## ÍNDICE

<b>2.-</b> Los criterios de evaluación y los saberes básicos de cada la <b>Música</b> para cada uno de los cursos de dichas etapas, así como la distribución temporal de dichos elementos curriculares. .....	6
<b>5.-</b> Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	11

### Competencias específicas para Música de ESO.

Conforme al anexo II del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, a continuación, se detallan las competencias específicas de Música y su conexión con los descriptores del Perfil de salida.

Competencias específicas para Música Educación Secundaria	Descriptores del Perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

## Crterios de evaluaci3n y saberes b3sicos para el primer curso de ESO

Conforme al artculo 13 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, y su desarrollo en el anexo II, a continuaci3n, se detallan los criterios de evaluaci3n y los saberes b3sicos para el primer curso de M3sica.

CRITERIOS DE EVALUACI3N PRIMER CURSO ESO	SABERES B3SICOS PRIMER CURSO ESO
<p><b>Competencia espec3fica 1</b></p> <p>1.1. Identificar los principales rasgos estil3sticos de obras musicales y danc3sticas de diferentes 3pocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, inter3s y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempe1adas por determinadas producciones musicales y danc3sticas, relacion3ndolas con las principales caracter3sticas de su contexto hist3rico, social y cultural.</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y danc3sticas de diferentes 3pocas y culturas, valorando su influencia sobre la m3sica y la danza actuales.</p>	<p><b>Bloque A. Escucha y percepci3n.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la poluci3n sonora y la creaci3n de ambientes saludables de escucha.</li> <li>- Obras musicales y danc3sticas: an3lisis, descripci3n y valoraci3n de sus caracter3sticas b3sicas. G3neros de la m3sica y la danza.</li> <li>- Voces e instrumentos: clasificaci3n general de los instrumentos por familias y caracter3sticas. Agrupaciones.</li> <li>- Compositores y compositoras, artistas e int3rpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</li> <li>- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones art3stico-musicales en vivo y registradas.</li> <li>- Mitos, estereotipos y roles de g3nero transmitidos a trav3s de la m3sica y la danza.</li> <li>- Herramientas digitales para la recepci3n musical.</li> <li>- Estrategias de b3squeda, selecci3n y reelaboraci3n de informaci3n fiable, pertinente y de calidad.</li> <li>- Normas de comportamiento b3sicas en la recepci3n musical: respeto y valoraci3n.</li> </ul>
<p><b>Competencia espec3fica 2</b></p> <p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploraci3n de t3cnicas musicales y danc3sticas b3sicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnol3gicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisaci3n, seleccionando las t3cnicas m3s adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p><b>Bloque B. Interpretaci3n, improvisaci3n y creaci3n esc3nica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La partitura: identificaci3n y aplicaci3n de graf3as, lectura y escritura musical.</li> <li>- Elementos b3sicos del lenguaje musical: par3metros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes b3sicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos hist3ricos y en la actualidad.</li> <li>- Principales g3neros musicales y esc3nicos del patrimonio cultural.</li> <li>- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de m3sica del patrimonio musical propio y de otras culturas.</li> <li>- T3cnicas b3sicas para la interpretaci3n: t3cnicas vocales, instrumentales y</li> </ul>
<p><b>Competencia espec3fica 3</b></p> <p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos b3sicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audici3n.</p> <p>3.2. Emplear t3cnicas b3sicas de interpretaci3n vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorizaci3n y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con correcci3n piezas musicales y danc3sticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo esc3nico, y manteniendo la concentraci3n.</p>	

**Competencia específica 4**

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.

- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

**Bloque C. Contextos y culturas.**

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

**2.- Los criterios de evaluación y los saberes básicos de la Música para cada uno de los cursos de dichas etapas, así como la distribución temporal de dichos elementos curriculares.**

### **Criterios de evaluación**

#### Competencia específica 1.

**1.1.** Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

**1.2.** Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

**1.3.** Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

#### Competencia específica 2.

**2.1.** Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

**2.2.** Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

#### Competencia específica 3.

**3.1.** Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

**3.2.** Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

**3.3.** Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas,

individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4.

**4.1.** Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

**4.2.** Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

**Temporalización :**

<b>ÁREA: MÚSICA.</b>		<b>ETAPA: ESO</b>			
		<b>CURSO: 1º ESO</b>			
<b>Competencias Específicas (CE)</b>	<b>Criterios de Evaluación (CEv)</b>	<b>1ª EVALUACIÓN</b>			
		<b>SA1</b>	<b>SA2</b>	<b>SA3</b>	<b>SA4</b>
<b>CE1</b>	<b>CEv 1.1</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	
	<b>CEv 1.2</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		
	<b>CEv 1.3</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	
<b>CE2</b>	<b>CEv 2.1</b>	<b>X</b>			

	CEv 2.2		X		
	CEv 2.3	X	X	X	
	CEv 2.4				
CE3	CEv 3.1	X		X	
	CEv 3.2	X			
	CEv 3.3	X			
	CEv 3.4		X	X	
	CEv 3.5	X			
CE4	CEv 4.1		X	X	
	CEv 4.2		X	X	

ÁREA: MÚSICA.		ETAPA: ESO			
		CURSO: 1º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN			
		SA1	SA2	SA3	SA4
CE1	CEv 1.1	X	X	X	
	CEv 1.2	X	X		

	CEv 1.3	X	X	X	
CE2	CEv 2.1	X			
	CEv 2.2		X		
	CEv 2.3	X	X	X	
	CEv 2.4				
CE3	CEv 3.1	X		X	
	CEv 3.2	X			
	CEv 3.3	X			
	CEv 3.4		X	X	
	CEv 3.5	X			
CE4	CEv 4.1		X	X	
	CEv 4.2		X	X	

<b>ÁREA: MÚSICA.</b>		<b>ETAPA: ESO</b>			
		<b>CURSO: 1º ESO</b>			
<b>Competencias Específicas (CE)</b>	<b>Criterios de Evaluación (CEv)</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>			
		<b>SA1</b>	<b>SA2</b>	<b>SA3</b>	<b>SA4</b>

CE1	CEv 1.1	X	X	X	
	CEv 1.2	X	X		
	CEv 1.3	X	X	X	
CE2	CEv 2.1	X	x		
	CEv 2.2	x	X	x	
	CEv 2.3	X	X	X	
	CEv 2.4	x	x	x	
CE3	CEv 3.1	X	x	X	
	CEv 3.2	X	x		
	CEv 3.3	X	x		
	CEv 3.4	x	X	X	
	CEv 3.5	X	x		
CE4	CEv 4.1	x	X	X	
	CEv 4.2	x	X	X	

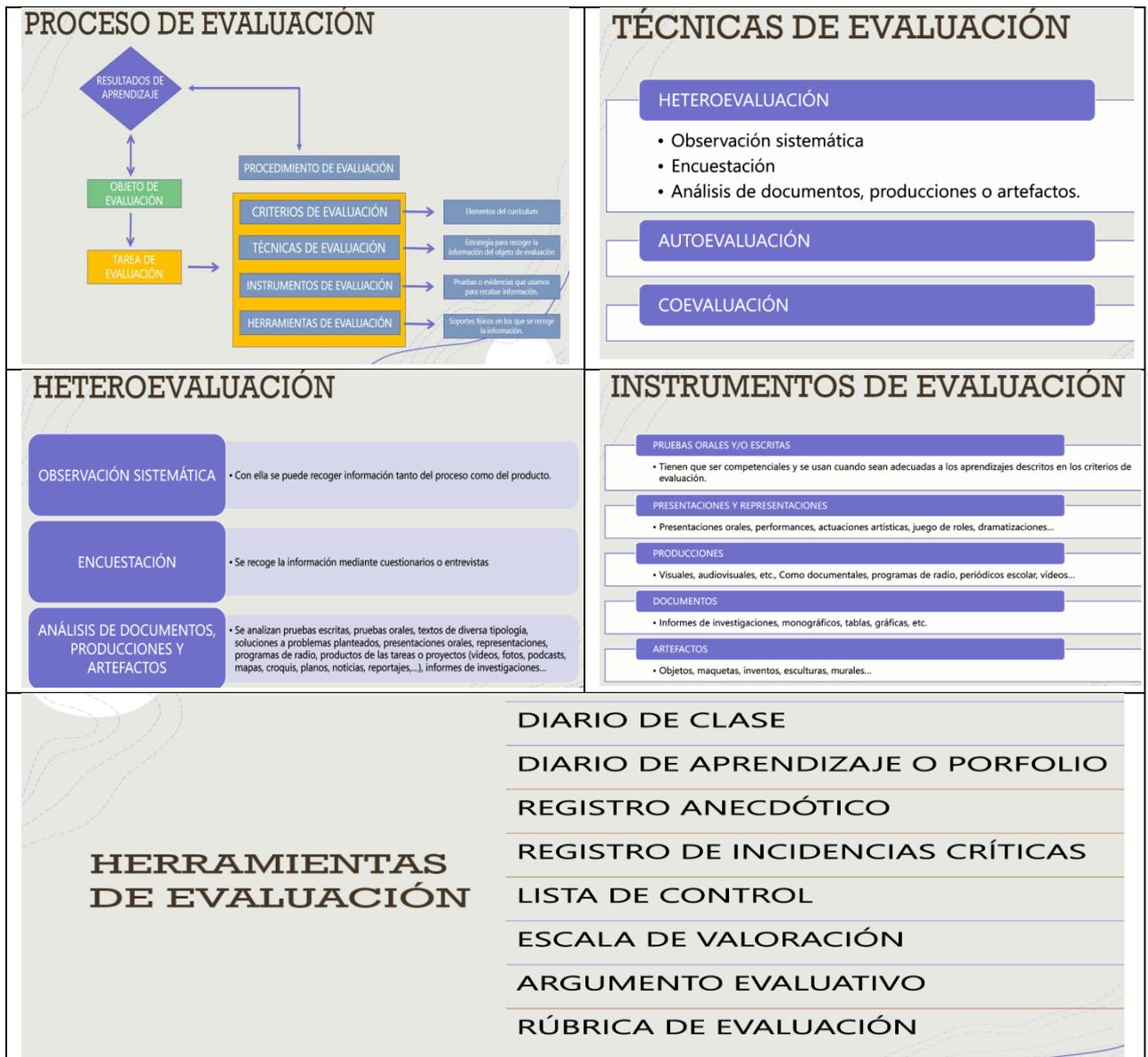
### Temporalización de evaluaciones:

EVAL. ESO	Tipo	Desde	Hasta	Duración (días lectivos)	Junta Evaluación	Notas
0 Inicial	Cualit.	08/09/23	20/10/23	29	24/10/23	27/10/23
1ª	Cuantit.	08/09/23	01/12/23	54	05/12/23	11/12/23
2ª	Cuantit.	04/12/23	08/03/24	52	13/03/24 14/03/24	22/03/24
3ª	Cuantit.	11/03/24	14/06/24	62		
Final	Cuantit.		21/06/24		21/06/24	26/06/24

### 5.- Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se expone de manera gráfica el proceso de evaluación (material elaborado por el equipo de innovación del colegio):



### Criterios de calificación

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

**NOTA MEDIA DE CADA EVALUACIÓN** :La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada criterio de evaluación.

**RECUPERACIONES:** Se recuperan criterios, bien con una prueba específica o recuperando el mismo criterio en la evaluación siguiente o evaluaciones siguientes.

**NOTA MEDIA FINAL:** La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje.

Por último, en lo que respecta a los criterios de redondeo, tanto para notas de evaluación como para la nota final del curso se aplicará el redondeo al alza siempre que la nota media final iguale o pase de la nota entera anterior en 5 décimas. En el caso del 4,5 no se efectuará ese redondeo. **Sólo el 5 será un aprobado.**